



COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES

Legislatura N° 373
Sesión 141ª, ordinaria
Miércoles 10 de septiembre de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Meza; Arroyo; Celis; Longton y Agustín Romero que Modifica diversos cuerpos legales para reconocer y promover el circo tradicional chileno, correspondiente al boletín N°17818-24.

2.- Proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Oyarzo y Palma y de las diputadas señoras Gazmuri y Riquelme que Regula el acceso de personas menores de catorce años a cuentas de redes sociales, correspondiente al boletín N°17816-24.

3.- Proyecto iniciado en moción del diputado señor Rivas que Otorga ascenso póstumo, al grado de Almirante, al Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón, correspondiente al boletín N°17806-24.

4.- Oficio de la Secretaría General, por el cual comunica que la Sala acordó remitir a la Comisión de Defensa Nacional, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que otorga ascenso póstumo, al grado de Almirante, al Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón, correspondiente al boletín N°17.806-24, inicialmente asignada a esta Comisión.

5.- Oficio de la Secretaria General, por el cual comunica que la Sala acordó remitir a la Comisión de Familia, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que regula el acceso de personas menores de catorce años a cuentas de redes sociales, correspondiente al boletín N°17.816-24, inicialmente asignada a esta Comisión.

6.- Oficio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por el cual señala que sus funciones y atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 3 de la ley N° 21.045 y que, en consecuencia, la tramitación del proyecto que modifica la ley N° 19.132, que crea la Empresa Televisión Nacional de Chile, radicado desde mayo en la Comisión de Hacienda de esta Corporación, corresponde al Ministerio Secretaría

General de Gobierno, razón por la cual no se encuentra facultado para pronunciarse sobre materias relativas a la gobernanza y financiamiento de esa empresa. Dicho pronunciamiento responde a la consulta formulada por la Comisión, con fecha 20 de agosto de 2025, respecto de las razones por las cuales no se ha dado avance a la tramitación de este proyecto, correspondiente al boletín N° 14.832-24.

Respuesta Oficio N°: [914/24/2025](#)

7.- Informe elaborado por profesionales del área de Análisis Legal de la Biblioteca del Congreso Nacional referido a las donaciones con fines culturales. El documento describe los principales aspectos normativos de la Ley de Donaciones con Fines Culturales, que establece beneficios tributarios para quienes financien proyectos culturales aprobados por el Comité Calificador y advierte problemas en su aplicación, tales como la concentración de donaciones en fundaciones ligadas a empresas, la baja diversificación e impacto cultural de los proyectos, las limitadas capacidades de los beneficiarios para captar aportes privados, la escasa efectividad y difusión del banco de proyectos, y la insuficiencia de las capacitaciones para donantes y beneficiario. El documento con el detalle fue enviado a los correos de los parlamentarios.

Respuesta Oficio N°: [868/24/2025](#)

8.- Oficio de la alcaldesa de la Municipalidad de Valparaíso, mediante el cual se informa sobre el plan de mantención y el estado actual de los ascensores de la comuna. Al efecto, se comunica que dicho plan es ejecutado por el equipo de mantención de la sección administrativa de ascensores, dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional de esa Municipalidad. Este plan se desarrolla en base a un programa de mantenciones denominado “Checklist”, el cual organiza en un listado las tareas correspondientes a cada uno de los subsistemas que componen el sistema de funiculares. Dichas labores se realizan de manera diaria, semanal, quincenal y mensual.

Documento con el detalle del referido plan fue remitido a los correos electrónicos de las y los integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [887/24/2025](#), [919/24/2025](#)

9.- Correo electrónico de la diputada señorita Daniela Serrano, mediante el cual solicita invitar al Presidente del Consejo Nacional de Televisión, señor Mauricio Muñoz Gutiérrez, a fin de que exponga ante la Comisión en relación con el reportaje emitido por CHV Noticias que dio cuenta de la existencia de redes organizadas de cuentas falsas (“bots”) destinadas a campañas de desinformación y hostigamiento en el debate público, mencionando incluso a un integrante del directorio de un canal de televisión. En ese contexto, estima pertinente que la Comisión conozca la visión institucional del Consejo Nacional de Televisión sobre estas materias, en que se entrecruzan redes sociales y medios de comunicación, y las medidas existentes para resguardar que la veracidad de la información no se vea comprometida por la acción de grupos organizados en entornos digitales.

10.- Correo electrónico de la señora María José Lemaitre, Directora del Museo de la Solidaridad Salvador Allende, mediante el cual solicita audiencia para presentar la institución que dirige, su valiosa colección de arte, que es patrimonio público, así como sus programas y proyectos.

11.- Correo electrónico de la señora Valeria Valle Martínez, Compositora, Académica, Investigadora y Consejera Nacional del Fondo de Fomento de la Música del Ministerio de las Culturas, mediante el cual solicita audiencia con el objeto de presentar los antecedentes para que la Orquesta de la Universidad de Santiago y las orquestas profesionales populares puedan ser beneficiadas con asignación directa, al igual que las orquestas docentes profesionales.

12.- Nota de la Bancada Unión Demócrata Independiente, mediante la cual comunica que el diputado señor Felipe Donoso reemplazará al diputado señor Guillermo Ramírez, en la sesión de hoy.
